



AGENTES DE LA UMEP-3 FRUSTRAN ASALTO Y DETIENEN A DOS SUJETOS EN COMAYAGÜELA



Pag. 2

JULIO MES DE LA
Hondureñidad

SERVIR Y PROTEGER



Pag. 3,4



DPI ubica y recupera 10 motocicletas robadas por miembros de la Pandilla 18 durante operativos en la capital

Policía Nacional y Alcaldía Municipal en la zona norte intensificarán operaciones contra negocios clandestinos dedicados a la venta de alcohol



Pag. 5

Pag. 6



Programa GREAT de la UDEP-12 capacita a más de 700 estudiantes en el primer semestre de 2026



Inmediatez

Agentes de la UMEP-3 frustran asalto y detienen a dos sujetos en Comayagüela

- Acción realizada gracias al despliegue operativo implementado en el sector de responsabilidad

La acción rápida y oportuna de funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-3), permitió la detención de dos hombres luego de ser interceptados en flagrancia mientras despojaban de sus pertenencias a una ciudadana, durante un patrullaje preventivo ejecutado en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras.

El hecho se registró en la colonia El Prado, donde los agentes policiales observaron a dos individuos que, movilizándose en una motocicleta, presuntamente despojaban de sus pertenencias a la dama. Gracias a la rápida reacción de los funcionarios, ambos sospechosos fueron interceptados y detenidos en el lugar, evitando que el ilícito se consumara y brindando una respuesta inmediata en favor de la víctima.

Durante el procedimiento policial se logró el decomiso de un teléfono celular, una cartera y una motocicleta presuntamente utilizada para cometer el hecho delictivo, evidencias que fueron aseguradas conforme al protocolo policial.

Los detenidos fueron remitidos junto con los indicios a la autoridad competente para continuar con el proceso con base en ley.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-03, reafirma su compromiso de mantener una presencia permanente en las calles mediante patrullajes preventivos y acciones operativas que permitan prevenir el delito, proteger a la ciudadanía y fortalecer la seguridad en los diferentes sectores de la capital.





De impacto

DPI ubica y recupera 10 motocicletas robadas por miembros de la Pandilla 18 durante operativos en la capital

- Las unidades fueron localizadas en la colonia Villa Franca de Comayagüela

Como resultado de las acciones permanentes orientadas al combate de robos registrados en la capital, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), logró ubicar y recuperar 10 motocicletas que habían sido robadas en diferentes sectores de la capital por presuntos integrantes de la Pandilla 18.

Este importante resultado fue posible gracias al desarrollo de los diferentes operativos de búsqueda ejecutados por equipos especializados del DDCP, quienes lograron localizar las motocicletas en la colonia Villa Franca de Comayagüela, Francisco Morazán.

Las diligencias investigativas establecen que dichas motocicletas fueron sustraídas mediante la modalidad de robo con violencia e intimidación, donde los delincuentes, haciendo uso de armas de fuego, interceptaban a sus víctimas para despojarlas de sus medios de transporte.

De acuerdo con las investigaciones, los integrantes de la Pandilla 18 empleaban parte de las motocicletas robadas para facilitar la comisión de diversos hechos delictivos en la capital y zonas aledañas, aprovechando la rapidez de desplazamiento que estos

vehículos les proporcionan para ejecutar acciones criminales y posteriormente evadir a las autoridades.

Asimismo, las investigaciones indican que otra parte de las unidades son sometidas a procesos de alteración de sus características originales, especialmente en las series identificativas de motor y chasis, con el propósito de ocultar su verdadera procedencia y posteriormente comercializarlas de forma ilícita en el mercado negro a precios considerablemente inferiores a su valor comercial.

Durante la inspección realizada por los especialistas se confirmó que las motocicletas recuperadas cuentan con denuncias de robo interpuestas entre los años 2024, 2025 y 2026, detectándose además que varias de ellas presentan indicios de adulteración en sus sistemas de identificación vehicular.

Investigaciones

Con el propósito de fortalecer las investigaciones y obtener evidencia científica que contribuya a la identificación de los responsables, peritos de la Unidad de Procesamiento de la Escena del Delito (UPED), realizarán exhaustivos análisis, incluyendo levantamiento de huellas dactilares y verificación del motor y chasis.

Estos procedimientos permitirán incorporar evidencia objetiva al





De impacto

expediente investigativo, la cual será fundamental para establecer responsabilidades penales, identificar a los integrantes de la estructura criminal involucrados y solicitar las acciones legales correspondientes ante las autoridades judiciales.

Asimismo, los agentes continúan desarrollando diversas diligencias orientadas a individualizar plenamente a los presuntos responsables, localizar otros inmuebles utilizados para ocultar vehículos robados y determinar si existe una red dedicada a la comercialización ilegal de motocicletas sustraídas en el Distrito Central y otras zonas del país.

Una vez concluidas las investigaciones, el expediente será remitido al Ministerio Público con todos los elementos probatorios recabados, a fin de que se ejerzan las acciones penales correspondientes contra quienes resulten responsables por la comisión de estos delitos.

De igual forma, la DPI iniciará el proceso de localización y notificación de los legítimos propietarios de las motocicletas recuperadas para realizar la devolución de cada unidad, siguiendo los procedimientos establecidos por la ley y previa verificación documental que acredite la propiedad de los vehículos.

Las autoridades de seguridad, hacen un llamado a la población hondureña para que, en caso de ser víctima del robo de vehículos o cualquier otro delito, interponga la denuncia de manera inmediata en las oficinas de la institución o mediante los canales oficiales.





Trabajo de prevención

Policía Nacional y Alcaldía Municipal en la zona norte intensificarán operaciones contra negocios clandestinos dedicados a la venta de alcohol

- La meta es continuar con la reducción de las incidencias y pleitos generados por el consumo de bebidas alcohólicas, erradicando esta amenaza en barrios y colonias

Con la firme misión de mantener el orden público, la Policía Nacional trabaja en estrecha coordinación con la Alcaldía Municipal para detectar y sancionar aquellos negocios que, bajo la fachada de pulperías, operan ilícitamente como expendios clandestinos.

Esta alianza interinstitucional busca intervenir de manera oportuna los comercios disfrazados que carecen de permisos de operación.

Las autoridades señalaron que estos puntos representan una grave amenaza para la sociedad, al convertirse en focos de riñas y altercados en zonas residenciales.

Ante esta situación, se confirmó que se intensificarán con fuerza los operativos y las misiones de fiscalización durante todo este fin de semana.

El objetivo es multiplicar el despliegue de inspectores y agentes policiales en los sectores con mayor reporte de vulnerabilidad.

A través de esta presencia masiva, se ejecutará la revisión documental de los comercios y la clausura inmediata de los locales infractores.

Con ello, se busca neutralizar de forma anticipada conductas violentas ligadas a la ingesta desmedida de licores.

La Policía Nacional y la comuna local advierten que mantendrán una política de cero tolerancia frente a esta actividad ilegal, las supervisiones constantes se mantendrán activas en bloques nocturnos y de madrugada para asegurar la paz en todos los barrios y colonias del Valle de Sula.





Positivo

Programa GREAT de la UDEP-12 capacita a más de 700 estudiantes en el primer semestre de 2026

- Cuatro centros de estudio fueron los beneficiarios en tan importante programación

La Policía Nacional, a través de la UDEP-12 agentes del Programa GREAT, intensifican capacitaciones a niños y niñas sobre temas de prevención contra maras y pandillas, trata de personas, explotación sexual entre otros temas.

Un total de 750 estudiantes capacitados son parte de la población de la División de Policía Escolar, en la Escuela Normal Bilingüe Suazo Cordova, escuela Ramon Rosa, escuela Dionisio de Herrera y Centro de Educación Básica Julian Suazo, en la cabecera Departamental La Paz.

Personal docente, padres y alumnos dieron a conocer su satisfacción con las actividades programadas por los uniformados, manifestando su agradecimiento por ese gran aporte para con la educación de nuestro país que está brindando la institución policial.

El objetivo de las capacitaciones es generar comunidades seguras, empoderar a los niños y niñas con la educación y las habilidades necesarias para tomar decisiones positivas y prevenir la violencia, la delincuencia y la posible asociación con grupos delictivos.



Cabe resaltar que son 39 familias GREAT, que también forman parte de la población capacitada por los funcionarios policiales asignados como instructores en tan importante programa educativo.

La Policía Nacional a través de estas capacitaciones no solo estamos invirtiendo en la prevención del crimen, sino que estamos construyendo un fuerte sentido de compromiso entre los jóvenes.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras





De cerca con la comunidad

UMEP-7 promueve la prevención con la graduación de 183 estudiantes del Programa GREAT

- 183 niños y niñas culminaron con éxito el componente de primaria, fortaleciendo valores, liderazgo y la prevención de la violencia juvenil

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-7), mediante la División de Policía Escolar y el Programa GREAT, llevó a cabo la clausura del componente de primaria en el Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle, ubicado en la colonia Villa Olímpica, beneficiando a 183 estudiantes.

Durante el acto protocolario se desarrolló una agenda que incluyó palabras de bienvenida por parte de las autoridades del centro educativo, mensajes alusivos de la Policía Nacional, la entonación del Himno Nacional y la entrega de diplomas a los niños y niñas que culminaron satisfactoriamente el proceso de formación preventiva.

Como parte del evento, los instructores del Programa G.R.E.A.T. también entregaron kits escolares y camisetas con el lema "Las decisiones de hoy dependerá tu mañana", incentivando a los estudiantes a continuar fortaleciendo los valores, el respeto y la toma de decisiones responsables.

Las capacitaciones fueron impartidas por las instructoras policiales Caren Martínez, y Elena Pérez, con el apoyo del personal de la Policía Escolar y agentes de la UMEP-7, quienes desarrollaron jornadas educativas enfocadas en

prevenir la violencia juvenil, evitar el reclutamiento por estructuras criminales y fomentar una cultura de paz dentro de la comunidad estudiantil.

El Programa G.R.E.A.T. constituye una de las principales estrategias preventivas de la Policía Nacional para fortalecer la relación entre la institución, la comunidad educativa y las familias, promoviendo habilidades para la vida y la resolución pacífica de conflictos desde la niñez.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar impulsando programas preventivos en los centros educativos del Valle de Sula, convencida de que la educación y la prevención son herramientas fundamentales para construir comunidades más seguras, formando ciudadanos responsables y alejados de la violencia.





Operatividad

Por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa detienen a hombre en Danlí

- La detención se realizó en la aldea Las Crucitas, Potrerillos, El Paraíso



DPI donde se le dieron a conocer sus derechos como detenido para posteriormente ser puestos a disposición del ente competente.

La Regional N.º 7, a través de la UDEP-7 da respuesta a la ciudadanía logrando la detención de personas que cometen hechos delictivos en el departamento de El Paraíso.

Mediante diversas operaciones de inteligencia y vigilancia, La Regional N.º 7, a través agentes de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), logró la captura de un hombre por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

La operación se ejecutó en la aldea Las Crucitas, Potrerillos, El Paraíso por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF).

Se trata de un hombre de 65 años, originario del municipio de San Matias y residente en el sector donde se ejecutó la operación, sobre el arrestado recae un automotivado de detención preventiva por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de testigo protegido.

Según versiones de la víctima, el día 20 de abril del presente año, él se dirigía hacia su trabajo en ese momento el sospechoso se transportaba en una motocicleta y con machete en mano le manifestó que lo iba a matar, provocandole varias heridas en su cuerpo.

El sospechoso fue trasladado hasta las oficinas de la





SIGUENOS EN

@Policía Nacional Honduras Gob



Podcast | ¿Teme Por Su Vida? -
Secretario de Seguridad de Seguridad Héctor Gustavo Sanchez Velásquez
925,497K visualizaciones · hace un año

14.002 120 Compartir Descargar Añadir

Policía Nacional de Honduras
34,3 K suscriptores **Suscribirse**

Comentarios 827

Excelente, Dios bendiga a Nuestra Policia Nacional.

siguiente video

Autoplay



Catrachito ponal en roatán parte I | octavo video
Policía Nacional de Honduras
125K visualizaciones · hace un mes



Fortalecimiento

Jefatura Regional N.º 7 intensifica operativos preventivos en Campamento, Olancho

- * Los operativos se desarrollan en zonas comerciales, tramos carreteros y otros sectores estratégicos del municipio

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º 15 (UDEP-15) y bajo la coordinación de la Jefatura Regional N.º 7, mantiene un reforzamiento de las acciones de seguridad en el municipio de Campamento, mediante el incremento de la presencia policial en zonas comerciales, tramos carreteros y otros puntos estratégicos.

Estas acciones tienen como propósito prevenir la comisión de hechos delictivos, fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar un ambiente de tranquilidad para los habitantes, comerciantes y personas que transitan por el municipio.

Durante los operativos, los funcionarios policiales realizan patrullajes preventivos, registros a personas y vehículos conforme a la ley, así como vigilancia permanente en sectores de mayor afluencia, con el fin de disuadir conductas ilícitas y brindar una respuesta oportuna ante cualquier emergencia.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando estrategias preventivas y operativas que contribuyan a preservar el orden

público y fortalecer la seguridad de la población, invitando a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho delictivo a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1 o en la Estación Policial más cercana.





Inmediatez

En Siguatepeque capturan a un hombre que participó en un accidente de tránsito donde resultó una persona fallecida

- Al sospechoso se le supone responsable del delito de homicidio imprudente y lesiones imprudentes

La Unidad Metropolitana de Policía #16 Siguatepeque (UMEP-16), a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ha dado captura a un hombre que habría protagonizado un accidente de tránsito donde resultó una persona lesionada y otra fallecida.

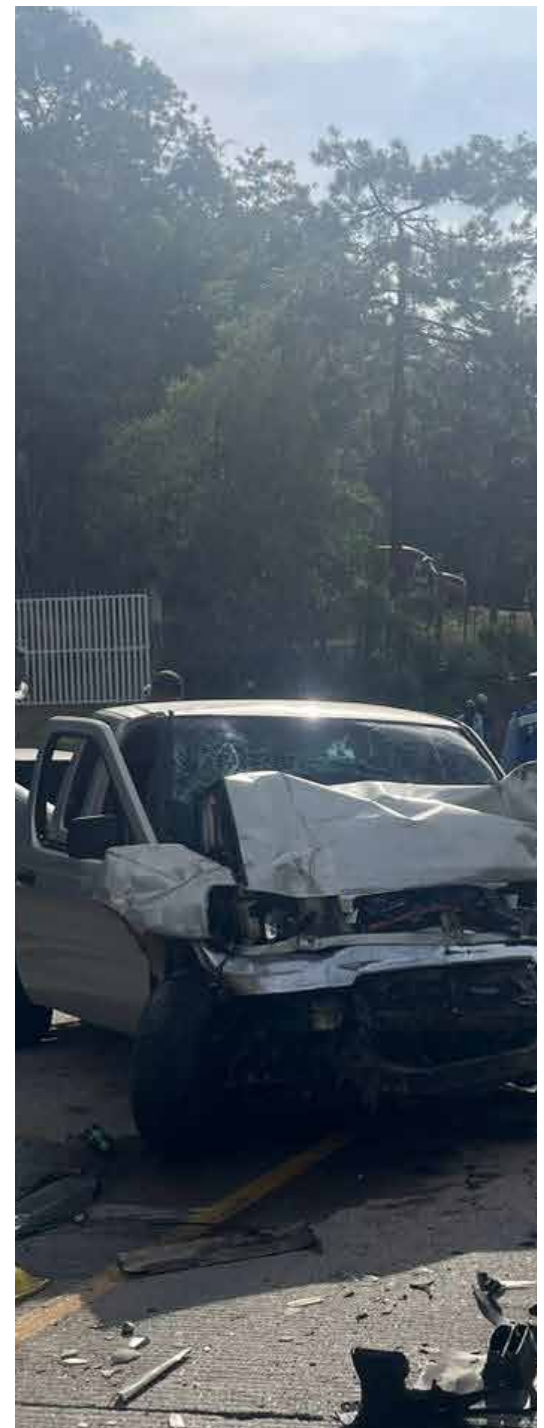
El accidente de tránsito se registro en la carretera CA-5, KM 120, en el municipio de Siguatepeque entre dos vehículos tipo pick up, donde el ahora sospechoso realizó, la maniobra de viraje en "U" en un

lugar no indicando, invadiendo el carril del vehículo que se conducía en dirección a Tegucigalpa.

Dos personas fueron trasladadas con lesiones de gravedad a un centro asistencial, pero lamentablemente perdió la vida Hilario Isaac García Rodríguez, de 20 años.

El sospechoso es un hombre de 50 años, originario y residente de Santa Cruz de Yojoa, a quien se le practicó la prueba de alcoholemia y dio resultado negativo 0.0 mg/ml.

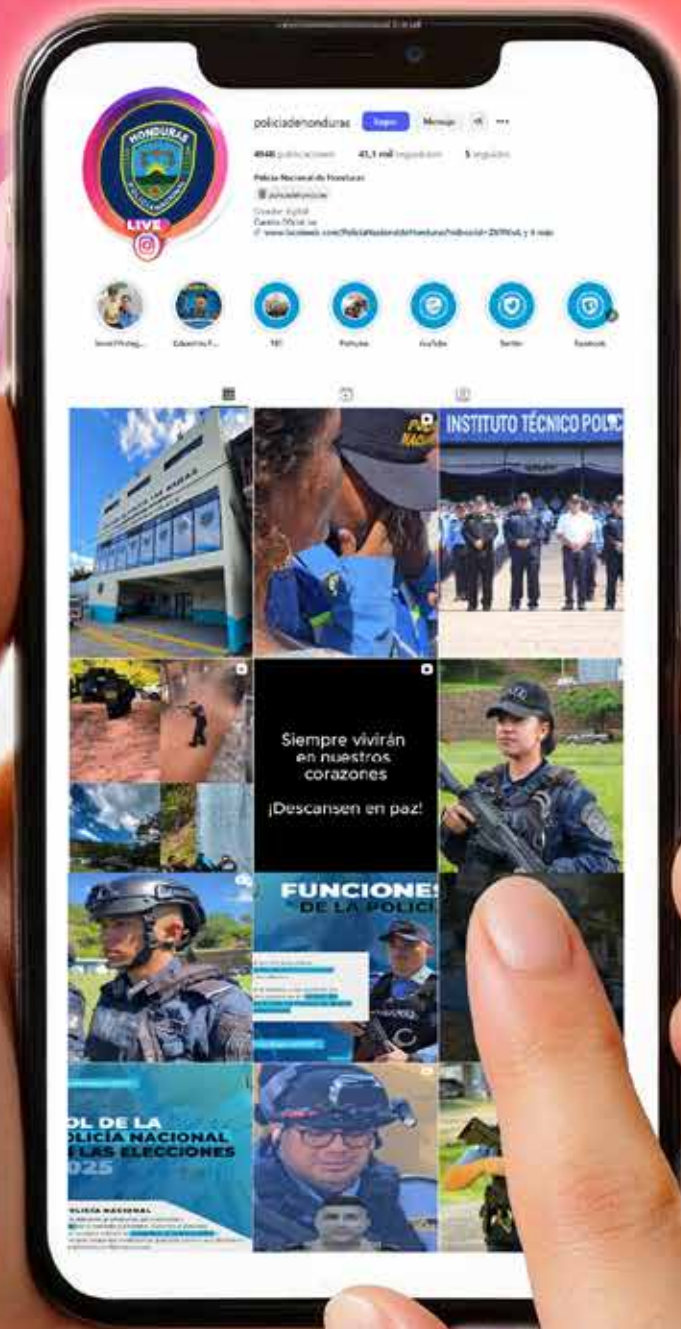
Por lo anterior el sospechoso ha sido puesto a la orden del Ministerio Público por suponerlo responsable del delito de homicidio imprudente y lesiones imprudentes.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Protección a menores

Una pareja es capturada por delitos cometidos en perjuicio de su hija menor de 14 años

- Las órdenes ejecutadas son por los delitos de violación agravada continuada y omisión del deber de denunciar

Como resultado de labores de seguimiento y vigilancia, funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Jefatura Municipal de La Campa, lograron la captura de un hombre y una mujer que tenían órdenes de captura pendientes emitidas por el Juzgado de Letras de Gracias, departamento de Lempira.

El primer detenido de 46 años, originario y residente en la aldea La Cañada, municipio de La Campa, quien es requerido por las autoridades por suponerlo responsable del delito de violación agravada continuada, en perjuicio de su menor hija de 14 años de edad según orden judicial emitida el 26 de junio de 2026.

Asimismo, fue detenida una ciudadana de 38 años, originaria y residente en la misma comunidad, quien tenía una orden de captura pendiente por suponerla responsable del delito de omisión del deber de denunciar, en perjuicio del deber de socorro ciudadano; relacionado con los mismos hechos de su menor hija.

Ambas capturas se realizaron en la aldea La Cañada, municipio de La Campa, en cumplimiento de las órdenes emitidas por la autoridad judicial competente.

Tras su detención, los imputados fueron remitidos a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde se continuará con el procedimiento legal correspondiente para ponerlos a disposición del órgano jurisdiccional que conoce la causa.

La Policía Nacional reitera su compromiso de dar cumplimiento a las órdenes emanadas por los tribunales de justicia y de trabajar de manera permanente en la protección de los derechos de la niñez y la prevención de los delitos que atentan contra su integridad.





SIGUENOS EN @PolicíaHonduras

21:18 AM 85%

Policía Nacional de Honduras 108,100 publicaciones **Seguir**

Policía Nacional de Honduras @PolicíaHonduras · 17h
Traducido del español [Mostrar original](#)
El silencio no te protegerá, nosotros sí. Alza la voz.

751

Policía Nacional de Honduras @PolicíaHonduras · 19h
Traducido del español [Mostrar original](#)
#BrigadaMóvil | Galería fotográfica de la brigada móvil que se está llevando a cabo actualmente en Orica, Francisco Morazán. Esta actividad se realizará durante toda la semana y culminará el 3 de julio de este año.

435

Policía Nacional de Honduras @PolicíaHonduras · 19h
Traducido del español [Mostrar original](#)
Prestamos apoyo para el relanzamiento del Plan de IA y Comercio Electrónico MIPYME 2026-2031 de la plataforma tecnológica española KOLAH, desarrollado en las instalaciones de la Secretaría de Turismo

Puede que te

Policía MIPYME

511 Honduras

Ministerio de P

Policía Nacional de Honduras 108,100 posts

JUNIO
MES DEL **POLICÍA**
HONDUREÑO

Policía Nacional de Honduras @PolicíaHonduras
137.9K Followers

238 Following

738 Following 137.9K Followers

Post

Policía Nacional de Honduras @PolicíaHonduras · Jun 22
Traducido del español [Mostrar original](#)
What is the crime that concerns you the most right now?

Robberies	38.5%
Extortion	19.2%
Digital scams	26.9%
Drug Trafficking	15.4%

36 votes · Final results

Policía Nacional de Honduras @PolicíaHonduras · Jun 22
#GolpeAlTráficoDeDrogas | Con más de 100 envoltorios de supuesta marihuana y 26,300 lempiras, detuvimos a un chuzador en Darf

UNIDAD DEPARTAMENTAL N° 7



Operatividad

UDEP-18 intensifica operatividad para fortalecer la seguridad y prevenir el delito en Yoro

- Patrullajes, saturaciones y controles policiales se mantienen de forma permanente en los diferentes municipios del departamento



promoviendo una respuesta oportuna ante cualquier situación que afecte la convivencia y la paz social.

Estas operaciones también permiten identificar y capturar a personas con órdenes judiciales pendientes o en flagrancia por la comisión de diferentes ilícitos, además de contribuir al decomiso de armas de fuego, drogas y otros indicios relacionados con actividades delictivas.

La UDEP-18 mantiene su compromiso de realizar las diligencias correspondientes para garantizar el orden público y la seguridad ciudadana, reafirmando su labor permanente en beneficio de la población y exhortando a la ciudadanía a continuar denunciando cualquier hecho delictivo a través de los canales oficiales de la Policía Nacional.

La Unidad Departamental de Policía N.18 (UDEP-18), continúa desarrollando intensos operativos de prevención y seguridad en los distintos municipios del departamento de Yoro, como parte de las estrategias implementadas para fortalecer el orden público y garantizar la tranquilidad de la población.

retenes móviles, registros a personas y vehículos, así como presencia permanente en barrios, colonias, aldeas y principales ejes carreteros, con el propósito de prevenir la comisión de hechos delictivos.

Las acciones operativas incluyen patrullajes preventivos a pie y en vehículo, saturaciones policiales,

De igual forma, los funcionarios policiales realizan verificaciones de antecedentes, supervisión de establecimientos y atención inmediata a las denuncias ciudadanas, reforzando la cercanía con la comunidad y





Servir y proteger

Policías de la UDEP-16 garantizan seguridad durante desfile en conmemoración al medio ambiente

- Esta actividad se realiza con el fin de promover la conciencia y la acción comunitaria sobre la protección de los recursos naturales del país.

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 16 (UDEP-16), brindaron seguridad y acompañamiento durante el gran desfile "Celebrando la Naturaleza", desarrollado por estudiantes del nivel de educación prebásica en un ambiente de alegría, convivencia y aprendizaje.

La presencia policial permitió que la actividad se desarrollara de forma ordenada y segura, resguardando la integridad de los niños, docentes, padres de familia y demás asistentes que participaron en el recorrido.

Durante el evento, los funcionarios realizaron acciones de regulación vial, vigilancia

preventiva y acompañamiento permanente, facilitando la circulación vehicular y peatonal para evitar incidentes y garantizar el normal desarrollo de la jornada.

Esta labor refleja el compromiso de la UDEP-16 con la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad, respaldando actividades educativas que promueven valores, la convivencia pacífica y el respeto por el medio ambiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar apoyando este tipo de iniciativas, trabajando de manera coordinada con los centros educativos y la ciudadanía para brindar espacios seguros que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de la niñez hondureña.



JULIO MES DE LA *Hondureñidad*



NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER